

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea...	50
2.ª " " " " " " " "	25
3.ª " " " " " " " "	20
Esquelas y artículos a precios convencionales.	
R. de acción y dmi. s. r. c. l. ó, plaza de las Monjas, 4.	

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.		150 pesetas.
En Alicante, 1 mes	5	
3 meses	13	
6 meses	22	
1 año	35	
En Ultramar, 1 mes	6	
3 meses	14	
6 meses	24	
1 año	38	

Tralándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.

A los órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente antirristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.

(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

Las oficinas de la Redacción, Dirección y Administración del periódico EL ALICANTINO, se han trasladado á la calle Mayor, núm. 63, piso 2.º, á donde deberá dirigirse toda su correspondencia.

TRIGOS

Duro Berdianska, superior, á pesetas 34 los 100 kilos.
Almacén de Salvetti, Clavel y C.º - Alicante.

LA ORACIÓN NACIONAL

POR LA UNIDAD CATÓLICA ESPAÑOLA (1)

I.—SU RAZÓN DE SER

Los motivos que han inspirado la creación de esta Hermandad, mejor que en largas explicaciones, se encierran en una frase enérgica y expresiva escrita por el Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Monescillo, arzobispo de Toledo y Primado de España, en su reclamación contra la apertura del templo protestante de Madrid. «El Episcopado español, dice su Eminencia Rma., de continuo ha insistido en la idea, que nunca desearán los españoles, de ver restablecida en nuestra patria la «Unidad católica.»

Esta idea, «que nunca desearán los españoles,» es la que se propone fijar y perpetuar para siempre, encarnándola en una institución canónicamente organizada, la «Hermandad de la Oración nacional por la Unidad católica española.» Este propósito del pueblo responde al celo apostólico de sus Obispos, que han alcanzado de Roma para la Iglesia de España una nueva fiesta

(1) Acordándose la fecha del 8 de Mayo, aniversario de la conversión de Recaredo en el tercer Concilio de Toledo, creemos muy oportuno dar á conocer á nuestros lectores la obra de «La Oración nacional,» cuya Hermandad primaria se halla erigida canónicamente en la iglesia parroquial de Santa Bárbara de Madrid, á la cual pueden acudir cuantos deseen asociarse.

Esta excelente obra, que recomendamos vivamente á nuestros lectores, pudiera muy bien ser el principio de la unión de los católicos, tan deseada y suspirada por todos. Dios derrame sobre la nueva obra de «La Oración nacional,» sus fecundas bendiciones.

religiosa, la cual ha de celebrarse por vez primera el 8 de Mayo del presente año. Es la fiesta en honor de la Beatísima Trinidad, en acción de gracias por la conversión de los godos á la fé católica; conversión obtenida, según dice el decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, por las oraciones y martirio de San Hermenegildo y el celo de San Leandro, los cuales movieron al rey de los godos, Recaredo, á su corte y á su pueblo, á abjurar el arrianismo en el tercer Concilio de Toledo, engastándose en la Corona de España desde entonces su joya más rica, la «Unidad católica,» que hizo de nuestro reino uno de los más grandes de la tierra.

La Iglesia de España rezará ya todos los años en el citado día el Oficio y la Misa, que recuerdan el acontecimiento más notable de su historia; y lo rezará, según dice el mencionado decreto, no tanto en acción de gracias por los beneficios que de aquél reportó nuestro pueblo, cuanto para impetrar la firmeza en la fé cristiana y la destrucción del error.

El reto lanzado por el protestantismo á las conciencias católicas con la apertura de públicos templos y escuelas, á pesar de las reclamaciones del Episcopado, fundadas en las leyes del reino, justifican la oportunidad y acreditan la conveniencia de establecer la Hermandad, si fuere posible, en todos los pueblos de los dominios españoles. Así quedará organizada una protesta viva y permanente contra el sacrilegio despojo de nuestra «Unidad católica»; así se interrumpirá é impedirá la prescripción de semejante atentado, y estaremos unidos clero y pueblo para luchar, á las órdenes de nuestros legítimos Pastores, por el restablecimiento de aquella «Unidad», principio y fundamento de todas nuestras glorias y grandezas.

No todos los fieles, sino el menor número, saben pelear con las armas de la oratoria ó de la pluma; ni todos pueden ser doctores, escritores ó diputados; pero todos saben, pueden y deben esgrimir el «arma poderosísima de la oración.»

Mujeres, viejo, niños, cuantos son capaces de orar y con lealtad cristiana practican la fé que profesan, todos están llamados á formar en las filas de esta Cruzada, pacífica pero temible al infierno.

II.—SUS FINES Y ESPÍRITU

La Hermandad se propone, según lo que va dicho, unir y organizar en su seno á

todos los católicos españoles de buenas costumbres y capaces de orar, para que ruegen á Dios Nuestro Señor con oraciones privadas y públicas por el restablecimiento de la «Unidad católica» en España.

Su espíritu debe ser de ardentísimo celo por la gloria de Dios, y de pronta y entera obediencia á los Reverendísimos Prelados, á las órdenes de los cuales debe poner su organización é influencia para todo lo que á juicio de los mismos conduzcan á la conservación, propagación y triunfo de la fé católica, apostólica, romana.

III.—SU ORIGEN HISTÓRICO

Es obra del tercer Congreso católico nacional celebrado en Sevilla, el cual aprobó por aclamación, previo examen de los Reverendísimos Prelados á él asistentes y de la Sección de Propaganda, la conclusión que sigue: «El Congreso entiende que es necesario mantener y difundir en el pueblo español el amor á su Unidad católica, y fomentar aquellos medios licitos encaminados á su restauración. Siendo el primero en importancia y el más eficaz, porque es el que ha de dar vigor á los demás, la oración pública y privada de los fieles, recomienda la institución de una Hermandad de la Oración nacional por la Unidad católica Española, á tenor de los Estatutos presentados por la Primaria de Madrid, que se publicarán en la Cónica del Congreso.»

IV.—SUS PRÁCTICAS

La Hermandad celebra capítulo ordinario una vez al mes, en los días siguientes ó en el festivo más próximo que es posible: Enero: La Epifanía del Señor.—Febrero: La Purificación de Nuestra Señora.—Marzo: San José, Patrón de la Iglesia universal.—Abril: San Hermenegildo, rey de Sevilla y mártir.—Mayo: San Fernando, rey de España.—Junio: San Pedro y San Pablo, apóstoles.—Julio: Santiago el Mayor, apóstol, Patrón de España.—Agosto: La Asunción de Nuestra Señora.—Septiembre: La Exaltación de la Santa Cruz.—Octubre: El Santo Angel Tutelar de España.—Noviembre: La Fiesta de Todos los Santos.—Diciembre: la inmaculada Concepción, Patrona de España.—El día del «Corpus Christi», asistiendo á la procesión pública de la iglesia matriz del pueblo.

Podrá haber capítulo extraordinario cuando alguna necesidad pública de la Iglesia ó del Estado lo exija, previa licencia del Prelado.

El capítulo ordinario consiste en actos públicos de culto, en la forma que acuerde la Junta directiva de cada Hermandad, pero sin que pueda omitirse nunca, en uno de estos actos, el rezo ó canto del Trisagio y la procesión por dentro del templo prescrita en el Ritual Romano *in quacunque tribulatione*.

La «función principal» de la Hermandad se celebrará siempre el día 8 de Mayo, fiesta litúrgica por la conversión de los godos, aniversario de este acontecimiento, en el tercer Concilio de Toledo y de la erección de la Hermandad Primaria en Madrid.

V.—INSIGNIA DE LA HERMANDAD

Es un estandarte blanco con el monograma del nombre de Cristo, según modelo, en el anverso, cercado de aureola, alrededor de la cual se lee: PACEM ET UNITATEM LARGIRI DIGNERIS—TE ROGAMOS AUDI NOS. En el reverso lleva el título de la Hermandad, el nombre del pueblo y la fecha de la fundación de aquella en éste. Va arbolada en un mástil rematado por la cruz latina.

La insignia se bendice como *Venillum processionale*; se ostenta en todos los actos á que concurre la Hermandad en cuerpo, y se coloca á la cabeza del estrado siempre que se celebra capítulo.

VI.—DE LOS HERMANOS

El ingreso en la Hermandad se concederá por la Junta directiva local á cuantos los soliciten, siempre que manifiesten haber cumplido con el precepto de Confesión y Comunión pasual, sean católicos prácticos y dignos de ser admitidos á juicio de aquella.

No contraen otra obligación que la de hacer diariamente alguna oración mental ó vocal por las intenciones de la Iglesia, del Papa y de la Hermandad.

El ingreso será completamente gratuito, contribuyendo voluntariamente los Hermanos á los gastos de la Hermandad en la medida que puedan.

La cualidad de Hermano se pierde: 1.º Por faltar notoria y gravemente á los mandamientos de Dios ó de la Iglesia. 2.º Por contraer malas costumbres ó formar parte de asociaciones reprobadas. 3.º Por faltar á los fines y disposiciones de la Hermandad, consignados en sus estatutos. La junta amonestará secretamente al Hermano para que se corrija, ó se separe, en su caso, de aquella clase de asociaciones, y si después de amonestado segunda vez no se

TRES EN UNO

I

Juanito acababa de cumplir nueve años, y era rubio como Febo y hermoso como Apolo. Sus luengos y ensortijados cabellos de oro se parecían á la sedosa cabellera del maíz; eran sus mejillas como manzanas en la plenitud de su sazón; sus dientes como perlas ablongas y apretadas; sus labios como gojos de granada; su boca ondulante; sus ojos grandes y azules; su mirada amorosa y tímida; sus carnes duras y sonrosadas; y su estatura, por último, superior á tan corta edad. Prometía ser todo un real mozo, y sus padres querían

TRES EN UNO

enmendare, le borrará del número de los Hermanos.

El distintivo de los Hermanos es una medalla cuyo anverso representa el de la insignia Hermandad, y en el reverso lleva el título de la misma con la fecha de la erección de la Primaria. Se lleva al cuello pendiente de una cinta de color rojo.

VII. — ORGANIZACIÓN

Los Prelados ordinarios diocesanos son los únicos que «motu proprio» ó á instancia de los fieles pueden erigir canónicamente la Hermandad en los pueblos de sus diócesis respectivas, y designar la persona que ha de dirigirla en cada pueblo.

El Director de cada Hermandad elige y designa los auxiliares que cree precisos para el servicio de la misma y redacta su reglamento particular con el consejo de aquéllos, sometiéndolo á la aprobación del Prelado.

El Director y sus auxiliares constituyen la Junta directiva.

No puede haber más que una Hermandad en cada población.

VIII. — INSTRUCCIÓN PARA LAS FUNDACIONES

Puestos de acuerdo algunos fieles (no es preciso que sean muchos), elevarán reverente instancia á su Prelado suplicándole se digne dar permiso para la erección canónica de la Hermandad y nombrar Director de la misma, á tenor de la «Noticia auténtica» que deberá acompañarse.

Obtenida la autorización del Prelado con el nombramiento de Director, éste designará las personas que han de componer la Junta directiva, é inmediatamente procederá á la inauguración de la Hermandad, haciéndolo con la mayor solemnidad posible que permitan las circunstancias locales.

«Lo único esencial» en esta función y en los capítulos ordinarios es el rezo ó canto del Trisagio y la procesión, dichos en el párrafo 3.º; además de esto, en cada punto se hará lo que se pueda, á juicio de la Junta.

«No es de necesidad», pero sí «convenientísimo», que cada Hermandad tenga su «insignia», más ó menos rica y en la forma que acuerde su Junta, pero conservando siempre el monograma y lemas descritos en el párrafo 4.º El «distintivo» ó medalla de los Hermanos será en todas partes idéntico al de la Primaria, porque es el signo de fraternal unión entre todos los Hermanos y la patente que les acredita como miembros de una misma familia.

Está conforme con el decreto de aprobación de esta Hermandad, de fecha 25 de Febrero del presente año. Madrid, 8 de Abril de 1893.—Doctor D. Julián de Diego Alcolea, Secretario.—Hay un sello que dice: Obispado de Madrid-Alcalá.

«LEÓN XIII

Un coloquio con el médico del Papa

En extranjero ilustre, amante apasionado de las grandezas que Roma encierra, ha tenido un largo coloquio con el doctor

Lapponi, médico del Papa, y le ha hecho varias preguntas acerca de la salud del Sumo Pontífice.

Dado el interés del diálogo sostenido por ambos personajes, nos resolvemos á transcribirlo casi textualmente á nuestros lectores.

—¿Cómo soporta el Papa—preguntó el extranjero—las fatigas de las largas recepciones?

—Perfectamente—respondió el médico. Después de una audiencia fatigosa se acuesta por algún tiempo; y cuando se levanta, se halla perfectamente dispuesto á pasear largamente por su jardín.

—¿Le impone usted, acaso, un régimen especial?

—El único que le impongo es que entre una y otra audiencia deje siempre pasar un intervalo de algunos días.

—¿Y cómo observa Su Santidad esas precauciones?

—Actualmente las observa con mucha docilidad, cosa que antes no acontecía.

—¿Es cierto que su temperamento hace esperar que alcance una edad muy avanzada?

—Sin duda. Si no sobreviene alguna enfermedad aguda, tiene el Papa todavía bastantes años de vida. Hace tiempo, yendo yo á visitar á un enfermo, me encontré con el Dr. Murri, Catedrático de Bolonia y uno de los médicos más notables de Italia, quien, hablándome del Santo Padre, me preguntó si notaba en sus arterias algún endurecimiento. Y habiéndole yo respondido que nada lo hacía suponer, me aseguró que, en su concepto, habría de pasar el Papa de la edad de noventa años.

—¿Y cuál es el método de vida que sigue el Papa?

—Muy sencillo. Actualmente se levanta á las seis de la mañana, reza sus oraciones é inmediatamente celebra el santo sacrificio de la Misa. Después toma un desayuno que consiste en café con leche y pan, y abre su correspondencia, que no es poca, ayudado por su fiel amigo Monr. Angeli.

Una vez cumplida esta ocupación, que á sí mismo se ha impuesto, recibe á las personas que esperan audiencia, y con esto se entretiene hasta que llega la hora de la comida. Come frugalmente, las más de las veces algo de carne asada y fruta, bebe media copa de Burdeos, descansa breve rato y da un paseo por el jardín.

De nuevo emprende sus trabajos hasta que llega la hora de la cena, y á las ocho de la noche entra en su capilla para rezar el rosario, en unión de sus familiares íntimos.

Cuando el Papa desciende al jardín, ocúpase de todo con maravillosa solitud. Las flores, los árboles frutales, todo, todo cae bajo su inteligente fiscalización para ser mejorado ó embellecido.

(De La Verdad de Córdoba)

Cabos sueltos

A los doctores del libre-pienso que tanto blasonan de ilustración y talento, proponemos la solución de la siguiente charada

que leemos en una obra de singular mérito:

«¿Será primera tan todo

Que se tres dos de la dos?»

Si alguno de los que descifren la charada padeciesen de insomnio, le regaláremos como premio á su habilidad de charadista un tomo de las obras de Castelar, cuya excesiva lectura es medio infalible para hacer dormir, y cuando es breve hace bostezar.

Porque ¿quién no abre la boca y lanza el aaa... ó el oooo... *bosteceril* para admirar las lindezas que en los escritos de Castelar anotan el crítico musical Peña y Goñi y otros muchos autores de valía, como el erudito P. Saj. S. I., autor del ingeniosísimo libro «Las Genialidades?»

Si los críticos hubiesen juzgado las producciones de D. Emilio con la severidad que se merecen y en tiempo oportuno, tal vez se hubiese ahorrado á las Musas el trabajo de barrer el templo de la Fama de tantos rípios literarios y tanta basura académica, como sus admiradores han enviado á aquel templo.

No extrañen nuestros lectores este lenguaje con tan poca *sinderesis*. Para hablar de Castelar es necesario elevarse á las nubes, aunque nos suceda lo de Icaro que rodó al abismo por habérsele deshecho sus alas de cera al calor del sol.

Peña y Goñi, solfea en re mayor á don Emilio, por meterse éste á crítico musical cuando en los apusentos de su preclara inteligencia no ha entrado ninguna fusa ni tampoco semi-fusa.

Apesar de que en esto hay sus opiniones.

Hay quien cree que en la inteligencia de Castelar todo son fusas, no hay ninguna corchea, de donde le viene la confusión que manifiesta en cuanto escribe.

Nada menos que el buen D. Emilio se echó á discurrir sobre la música de Verdi, y antes de entrar á demostrarle que no sabe más música que la celestial de sus brillantes discursos, el Sr. Peña, para hacer boca, afirma que el Sr. Castelar es una plañidera egipcia; que le pagan por llorar y llora á moco tendido, pero lágrimas fingidas, á tanta línea ó á tanto el artículo.

Así por el estilo dice «El Movimiento Católico» le va tirando piedrecitas á la nariz el bueno de Peña y Goñi, hasta que al fin le demuestra, hablando del *Falstaff*, última ópera de Verdi, que el gran don Emilio no sabe ni ortografía italiana, porque escribe *Don Pascule* por *Don Pascuale*; el *Elixir d'Amore* por *L'elisire* ó *L'elísir d'amore*; que el *Papatache* no es título de ópera ni nombre de personaje, sino denominación de un célebre tercelo bufo de *L'italiana in Algeri*, donde la palabra *Papatacci*, y no *Papatache*, forma, por decirlo así, el núcleo de la pieza... En una palabra; le demuestra que no sabe por dónde se anda en materia de música, ni en materia de literatura, ni en materia de nada, ni más ni menos que en materia de Re-

ligión, como le demostró el Padre Lecanda. ¿Qué D. Emilio ignora el significado de la palabra *papatache*? no estamos conformes y dispúsenos Peña y Goñi.

Castelar es académico, y eso sí, en cuestiones etimológicas hay que concederle la exclusiva.

Papatache se compone de dos palabras del vocabulario democrático que dicen tanto como *ego me colo*, y ¿hay quién ponga en duda que en la inteligencia de esta frase y en su aplicación á las artes liberales ha sido listo el buen D. Emilio?

Dígase lo que se quiera; el modesto catedrático de historia *in illo tempore* de la Central, dejó su puesto al no menos *papatacho* Morayta, y todos comen sin importarle un comino el que se tengan ó no como *paparruchas* cuanto dicen ó cuanto hablan, porque lo primero y más importante en estos tiempos de liberalismo y progreso, es cuidar del *papataco* estomacal.

BENEDICTO MOLLÁ.

El día 21 de este mes fué el aniversario de la fundación de Roma por Rómulo, que malas lenguas dicen fué capitán de una banda de salteadores que infestaban el Lacio y fijaron sus guaridas en las asperezas del que luego se llamó Capitolio.

El rey Humberto ha tenido la prudencia de no recordar aquella fecha; el hecho de la Porta Pia aun se halla en la memoria de los romanos, pero el emperador Guillermo, que no entiende de componendas, felicitó al rey, enviándole un mensaje, en el que hacía votos por la prosperidad de la Ciudad Eterna.

Nota bene. En este mensaje no se alude al robo de las Sabinas de entonces, ni menos á los matutes bancarios de ahora.

Son coincidencias estas que no deben mencionarse; y... rueda la bola.

Noticias locales y regionales

El «Boletín oficial» de ayer contiene: Real orden-circular convocando para las elecciones municipales que tendrán lugar el domingo 14 de Mayo.

Continúa el Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza de la Contribución Industrial y de Comercio.

Estado de precios límites que han de regir en la subasta para contratar el servicio de subsistencias en esta plaza.

Edictos de varios ayuntamientos.

Nos comunican de la ciudad de Elobe que los dependientes de la administración pública encargados de la formación del censo ó padrón industrial en aquella ciudad, se escuden en sus atribuciones, en tales términos, que se califican de escándalos en aquella población las trasgresiones reglamentarias, de aquellos agentes.

Es más, se nos dice que si al señor Delegado de Hacienda le permitiesen sus múltiples ocupaciones dar audiencia á algunos de los industriales de aquella ciudad, pasarían á su despacho y le darían detalles minuciosos sobre aquellos excesos.

TRES EN UNO

NOVELA ORIGINAL

POR

D. Manuel Polo y Peyrolón



ALICANTE: IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO.

1893.

á Juanito como á las niñas de sus ojos. Verdad es que el querubín se lo merecía, porque su alma era aún más hermosa que su cuerpo. Humilde, obediente, cariñoso, aplicado, de talento precoz y memoria prodigiosa, Juanito era el orgullo de su maestro elemental, que en el hogar doméstico lo había preparado para sufrir el examen de ingreso en la segunda enseñanza.

Doña Dolores, su madre, había hecho aprender, entre tanto, al hermoso niño el Catecismo completo de la Doctrina cristiana, formando poco á poco su corazón angélico para la piedad y la virtud.

—No te canses, Dolores—decía D. Juan, su marido,—Juanito no puede continuar en casa: será preciso meterle en un colegio.

—Por Dios, Juan, no me mates con semejantes anuncios. Juanito es un ángel, y separarle de sus padres es perderle para siempre.

—No exageres mujer: todos hemos pasado por ese trance y no nos hemos perdido.

—¡Dios sabe en dónde aprenderlas tú toda esa clerofobia que te domina.

—En todas partes y en ninguna: es el na-

Buena fuera que el señor Delegado de Hacienda concediese la audiencia que se indica, en términos de justicia. Veremos.

El 24 del actual se celebró en la iglesia de Religiosas Trinitarias de Madrid, donde ya en los restos mortales de Cervantes, la solemne misa de Requiem que todos los años hace decir en dicho día la Academia Española, por ser aniversario de la muerte de nuestro glorioso ingenio.

Noticia dada por un colega vespertino: «Prosiguen con gran actividad los trabajos para la instalación de la cocina económica. El señor alcalde, que ha puesto gran empeño en la realización de esta gran empresa y beneficiosa mejora, que ha de reportar grandes ventajas a las clases proletarias de nuestra población, tiene el propósito de inaugurar aquel establecimiento el día 1.º del próximo mes de Mayo, el primer día de la feria de la Santa Faz.»

El 28 del mes presente empieza el período electoral.

Ha ingresado en la cárcel de esta capital el secretario que fué del ayuntamiento de Agost, y á disposición del juzgado de Novelda.

Se halla restablecido de la dolencia que padecía el acaudalado banquero D. Ramón Vidal y Bossio. Lo celebramos.

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido abogado de Monóvar D. Faustino Verdú, primer teniente alcalde de aquel ayuntamiento quien, regresará esta tarde en el tren correo á aquella población.

El día 22 del mes próximo saldrá de Albalá (Valencia), presidida por el virtuoso Prelado Sr. Sancho, una peregrinación al santuario de San Vicente Ferrer en Aguilant.

Para esta peregrinación, así como para el Congreso Eucarístico que se celebrará en Valencia se hacen muchos preparativos.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, que anteayer salió de Valencia con dirección á Tarragona, ha acogido el proyecto con gran entusiasmo y está resuelto á que sus diócesanos coadyuven á la solemnidad de dicho Congreso.

Noticias generales

Asegúrase que en 1.º de Mayo próximo se inaugurará la sección de Salamanca á Peñaranda de Braconante del ferrocarril de Avila á Salamanca.

Contra la humedad.—Un medio infalible publican las revistas extranjeras para evitar los daños que la humedad causa en los muros. Se pican para poner los ladrillos al descubierto y se calientan por cualquier medio, y en caliente se barnizan con una solución de cera en aguarrás, 100 gramos de la primera para 4 kilogramos de la segunda, procurando que el líquido penetre en los materiales.

Después de frío puede bañarse de yeso la pared así preparada. El procedimiento es sencillo y bien merece ser ensayado.

Trece cardenales y 22 prelados han asistido á la última sesión que bajo la presidencia de León XIII ha celebrado la sagrada congregación de Ritos para tratar de la autenticidad de los milagros atribuidos á la intercesión del venerable Fray Diego, de Cádiz, que fué reconocida por todos. El decreto de beatificación, se publicará en el presente año jubilar.

Quien compare las ventajas de la «Emulsión Scott» con las desventajas del aceite de bacalao simple, no titubeará en la elección. Evítense las imitaciones ó sustituciones.

Zaragoza 24 de junio 1887. En la «Emulsión Scott» encuentro las ventajas del aceite de hígado de bacalao sin ninguno de los graves inconvenientes que este ofrece por lo repugnante de su sabor y olor.

Dr. J. ARAMENDIA.

El edificio de la nueva Bolsa de Madrid, se abrirá el día 7 del próximo mes de Mayo. Son tan escandalosos los abusos cometidos en la ocultación de riqueza rústica y urbana en el Ferrol, que existen propietarios de fincas agrícolas tasadas en 12.000

duros, que sólo pagan de contribución 22 reales.

Su Santidad León XIII ha dado recientemente 6.000 francos para camas con destino á familias pobres de Roma, 11.000 socorros á domicilio y 3.000 á sacerdotes necesitados.

Guárdase absoluto secreto respecto á los puntos tratados en la conferencia del Emperador de Alemania con Su Santidad León XIII. Es evidente, á pesar de todo que se ha tratado de la situación de los católicos en Alemania y del partido del centro.

Variedades

CENTENARIO DE LA MUERTE DE LUIS XVI

Cien años ha que el infortunado rey de Francia, Luis XVI, terminaba sus días en infame patíbulo bajo el filo de la guillotina. Era un jueves, 21 de Enero de 1793.

Conducido por su pueblo al suplicio, se dejó atar las manos diciendo: «Seguramente se necesita nada menos que el ejemplo de un Dios para someterme á semejante afrenta.»

Luego subió sostenido por el brazo de un sacerdote, confesor suyo, los altos y resbaladizos escalones del cadalso, y desde aquella fatal tribuna, dirigiéndose al inmenso pueblo que presenciaba el acto: «¡Pueblo—exclamó con una voz que resonó en el silencio,—pueblo! ¡muero inocente de todos los crímenes que me imputan: perdono á los autores de mi muerte, y ruego á Dios que la sangre que vais á derramar no caiga nunca sobre la Francia!...»

Un redoble prolongado de los tambores cubrió la voz del rey y el murmullo de la multitud... El condenado volvió solo y á paso lento hácia la guillotina y se entregó á los ejecutores... La tabla se inclinó, bajó el hacha y rodó la cabeza del monarca.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—San Pedro Armenegol.

La misa y oficio divino son de San Toribio de Mongrovejo, ob. y cfr., con rito semidoble y color blanco.

Santos de mañana.—Santos Vital y Acasio, mrs.

La misa y oficio divino son de San Prudencio ob. y mr., con rito doble y color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la virtud de la esperanza fortifique y consuele á los que, confiando en vuestras promesas, se eucaminan al cielo por este valle de lágrimas.

PROPÓSITO.

Aborrecimiento del pecado. Máxima. «¿Cómo te dejas engañar del mundo, que tantas veces y por tantos medios te desengaña?» (San Anselmo.)

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual.

En Sta. María.—A las ocho Misa mayor.

En las Capuchinas.—A las siete misa de Renovación, con bendición del Santísimo Sacramento; por la tarde á las cuatro habrá manifiesto y Trisagio á la Trinidad Beatísima.

En Ntra. Sra. del Carmen.—A las oraciones se rezará el Sto. Rosario.

En las demás Iglesias los de costumbre.

MERECE VISITARSE

La gran Salchicheria Extremeña, Princesa 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.

Se acaba de recibir la tercera partida del verdadero Salchichón de Milán; también hallarán un variado surtido en latas de aves trufadas de Faisán, Perdices, Alondras, Venado y Liebre, más Tearrivas de pate-froigrás.

Queso Manchego, Salchichón de Vich, Lyon, Mortadela de Bolognia. Variado surtido en Vinos y Licores na-

cionales y extranjeros; Quesos y Manteca de Holanda, Vino Rioja y clarete. Precios sumamente equitativos. Se sirven los géneros á domicilio.—Los Choriceros.

MARMOLEJO. AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS. El mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Diarreas, Catarrros del Estómago, Catarrros vesicales ó intestinales, Bile, Gastralgias, Congestión é inflamación del Hígado y Bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arterias, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anomias, Glicosia, Afeciones linfáticas, Pesadras del Estómago, Digestión difícil, Inapetencia, Convulsiones de fibras graves y de intermitentes ordinarias, Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias. TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jén.

PAPEL DE ARMENIA

HIGIÉNICO Y DESINFECTANTE para purificar el aire de las habitaciones y los cuartos de los enfermos.

Cajas de 6 libritos (para 144 veces) y un quemador.

Id. de 12 id., (para 288 veces) y dos quemadores.

Id. de 12 sobres con 2 libritos y un quemador cada sobre.

PRECIO DEL PAPEL DE ARMENIA

Table with 2 columns: Description and Price. Una caja de 6 libritos... Ptas. 2'50. Una caja de 12 libritos... » 4'50. Una caja de 12 sobres, (2 libritos cada sobre)... » 10'50. Un sobre suelto... » 1. Un librito suelto... » 0'50. Se vende en la Administración de este diario.

CASA FUNDADA EN 1860

Laguillón y Compañía.—Transitario, consignatario y representante para venta y compra de géneros del País. Ofrece sus depósitos en ésta para vinos, y pipas en alquiler.

ALCANCE POSTAL SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 25.—4 por 100 exterior español 66'28.

LONDRES 25.—Ha causado una impresión desagradable en la Cámara de los Comunes, la lectura de la memoria sobre el estado de la Hacienda, pues no solamente aparece un déficit muy notable, sino que han sido aumentados los gastos de Guerra y Marina.

Lo mismo que sucede en España. ROMA 25.—La prensa de Roma continúa negando importancia política á la visita hecha por el emperador de Alemania á Su Santidad León XIII.

Algunos diarios suponen lo contrario y aseguran que el Papa aconsejará al centro católico alemán que vote el proyecto militar.

WASHINGTON 25.—El señor duque de Veragua ha sido objeto de un entusiasta recibimiento, comparado solo á los que se les tributan á las eminecias en la política y á los príncipes.

El vecindario en masa le aclamó frenéticamente y por la noche hubo recepción oficial en el palacio del Presidente de la república.

Prepáranse grandes festejos. LONDRES 25.—En el palacio que posee el marqués de Salisbury, en Hadfield, se celebró una reunión magna, pronunciándose muchos discursos en contra del proyecto de autonomía de Irlanda.

Asistieron unas 2.000 personas, que fueron obsequiadas con un espléndido lunch. MADRID 25.—Hoy ha firmado la Regente dos decretos del ministerio de Hacienda:

uno, autorizando la compra de frascos para trasportar el azogue á las minas de Almadén; y otro, reglamentando los derechos de los abogados del Estado.

MADRID 25.—Congreso.—Discusión de notas.

Con motivo de los asuntos electorales de la circunscripción de Alicante, se promueve un largo y animado incidente entre los Sres. Poveda, Montero Rios y Capdepon.

Se desecha un voto particular aprobándose el dictamen que proponía la compatibilidad del Sr. Requejo, catedrático de un Instituto.

Se aprueban varios dictámenes de actas.

Después de aprobada el acta, algunos diputados presentaron documentos electorales.

MADRID 25.—Senado.—Discusión del mensaje.

Cámara desanimada.

El señor Conde de Tejada de Valdosa, comienza apoyando su voto particular al dictamen de la comisión.

Recaba para el partido conservador y para su jefe el Sr. Cánovas la gloria de haber iniciado la patriótica campaña de las economías y de la reorganización de la Hacienda pública.

Por esta razón, el partido conservador está dispuesto á apoyar al partido liberal en esta campaña, pero no puede hacerlo en algunas de las economías que proyecta, porque desorganizan los servicios y quedan desatendidos los altos intereses del Estado. No pueden apoyar los conservadores las reformas de Gracia y Justicia, que desorganizan por completo la buena administración de Justicia y las de Guerra y Marina que dejan desatendidos los servicios y cierran las puertas del progreso á la construcción de nuestra escuadra.

Declaró que la supresión de las capitánías ha trastornado por completo la bien entendida distribución de fuerzas en los antiguos distritos para el sostenimiento del orden público y la defensa de la patria, sin que las economías que se producen compensen el daño que la reforma ocasiona.

Le contesta el Sr. Aldecoa defendiendo las reformas.

El Sr. Gamazo defiende las reformas de Marina, combatiendo la gestión del señor Beranger.

Este pide la palabra para alusiones personales.

El Sr. Conde de Tejada Valdosa, rectifica y se levanta la sesión.

MADRID 25.—El Sr. D. Venancio González declaraba esta tarde en los pasillos del Congreso que está resuelto, por encima de todo, á presentar el proyecto de aplazamiento de elecciones, y que el Gobierno hará tiempo para que se apruebe.

MADRID 25.—Los representantes de Victoria visitaron al ministro de la Guerra para la cuestión de la Capitania.

De la entrevista salieron mal impresionados.

BOLSIN

MADRID 25.—Cerró: Contado, 71'42.—Fin de mes, 71'25.—Exterior, 76'75.—Amortizable, 78'75.—Cubas, 107'60.—Banco, 371'50.—Tabacos, 000'00.—Barcelona interior, 71'40.—Exterior, 00'00.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» Madrid 26 (6'12)

Crucero Reina Cristina saldrá jueves de las Palmas en dirección Habana conduciendo infantes D. Antonio y Doña Euclalia.

Fiestas en aquella ciudad brillantísimas.

Terremoto de Belgrado sin incidentes personales.

Madrid 26 (6'27 t.)

Academia adjudicada premio Cortina á Echegaray por su obra «Mariana».

Ministro guerra belga impuesto castigo muchos soldados que hicieron causa común con socialistas.

Descarriado tren viajeros en Pina-blanca Chile; muchos víctimas.

Madrid 26 (7'15 t.)

Sin importancia incidente surgido en Tánger entre súbdito español y ministro Francia.

Se reproducen desórdenes Bruselas.

Sobre mil huelguistas han saqueado las panaderías y tiendas de Bernissaert, agrediendo agentes autoridad.

